



Santiago de Querétaro, Qro., 02 de abril de 2020.

COMUNICADO

Ante la situación emergente por la suspensión de reuniones masivas para evitar el peligro de contagio por el COVID-19, la Dirección Académica informa a la comunidad escolar del COBAQ, la manera de atender académicamente las condiciones de operación derivadas de esta contingencia.

Se expondrá en tres apartados:

- 1) Adecuación de la normatividad para el periodo de contingencia sanitaria, semestre 2020-A**
- 2) Uso de herramientas para la evaluación y**
- 3) Recomendaciones para evitar la movilización de estudiantes**

Agradeciendo su compromiso y dedicación, les damos un afectuoso saludo. Reconocemos a todos nuestros docentes su trabajo para salir adelante de esta contingencia y también su comprensión ante las eventualidades que se nos presentan, asimismo, sabemos que nuestros estudiantes recibirán su acompañamiento y apoyo.

- 1) Adecuación de la normatividad para el periodo de contingencia sanitaria, semestre 2020-A.**

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Derivado de la situación emergente por la suspensión de reuniones masivas para evitar el peligro de contagio por el COVID-19, la Dirección Académica ha elaborado los presentes lineamientos para definir la cómo serán evaluados los estudiantes durante el semestre 2020-A, especificando lo que se espera de cada uno de los participantes involucrados en el proceso académico para el logro de los Aprendizajes Esperados.

Ante esta situación atípica, surge la necesidad de definir estrategias distintas a las planeadas, con el propósito de fomentar que los estudiantes adquieran los conocimientos y logren reforzar y/o desarrollar los saberes y competencias establecidos en los programas de estudio. Por tanto, estamos frente a un gran reto.

La forma de evaluar el logro de los Aprendizajes Esperados para cada una de las asignaturas, será el siguiente:

- Ya existe una calificación de la primera evaluación parcial y ésta deberá ser considerada para promediarse en la Evaluación Sumativa.
- Los docentes integrarán las calificaciones de la segunda y tercera evaluación parcial, en un solo momento evaluativo, éstas se obtendrán a través del resultado de la retroalimentación y evaluación formativa de las actividades de aprendizaje y productos que entreguen los estudiantes, con base en la rúbrica de evaluación que se destine para ello.



3. El promedio de las tres evaluaciones, será la calificación final obtenida en la asignatura, siempre y cuando, ésta sea mínimo de 6.0, por esta ocasión, se tomarán en cuenta los 18 puntos, derivado de la contingencia de salud.
4. Evaluación final. El estudiante la presentará cuando el promedio de las tres evaluaciones parciales sea inferior a 6.0. El resultado que obtenga en ésta evaluación junto con las tres evaluaciones parciales será promediado y el resultado será la calificación final.
5. La Dirección Académica solicitará evidencia de las estrategias académicas con el apoyo de la(s) tecnología(s) implementada(s) por los docentes para promover el logro de los aprendizajes esperados en sus estudiantes.

El grupo colegiado del plantel definirá por asignatura las actividades que deberán realizar los estudiantes y los productos que deberán entregar, así como, la rúbrica de evaluación; tomando en consideración el Proyecto Integrador Transversal definido al inicio del semestre y los Aprendizajes Esperados establecidos en los programas de estudio.

Del 22 al 30 de abril, los docentes enviarán a los estudiantes por medio electrónico, los materiales educativos necesarios para fortalecer los Aprendizajes Esperados, la definición de productos a entregar, la rúbrica de evaluación y un cronograma que especifique el desarrollo y término de cada una de las actividades.

Los estudiantes podrán enviar sus productos en las fechas definidas, tomando en cuenta los criterios del apartado **3) Recomendaciones para evitar la movilización de estudiantes**. Es importante el cumplimiento de los productos en los tiempos establecidos, ya que, si no los envían, deberán entregarse al día siguiente que se normalicen las actividades, siempre y cuando esto suceda antes del 8 de junio. En caso de que, a esta fecha, no se hayan normalizado las actividades escolares, deberán enviarse los productos esperados, del 8 al 10 de junio, a través de la herramienta informática definida por cada docente.

Del 15 al 18 de junio, el estudiante recibirá retroalimentación y el resultado de la evaluación sobre las actividades desarrolladas y trabajos presentados, mismos que serán considerados para la segunda y tercera evaluación parcial.

Del 22 al 26 de junio, los estudiantes que no alcanzaron al menos 6.0, en el promedio de las tres evaluaciones parciales, presentarán la evaluación final que determine el docente, y asigne la calificación definitiva para su captura en el sistema de Control Escolar.

Estas fechas pueden variar de acuerdo al desarrollo de la crisis. Estaremos avisando oportunamente de algún cambio en ellas, a través de los canales oficiales, correos institucionales y página web del COBAQ.

Consideraciones para las actividades y productos esperados:

- Tomar en cuenta los Aprendizajes Esperados para elegir con pertinencia las actividades de aprendizaje y solicitar a los estudiantes las evidencias o productos desarrollados. **Que sean significativas y concretas.**
- Asignar actividades o tareas que no impliquen mucha investigación, para evitar salir de sus casas.



- Considerar un producto esperado para evaluar el proceso formativo y sumativo del estudiante, con base en los Aprendizajes Esperados más relevantes, evitando la sobrecarga de tareas y actividades no sustanciales; y dar seguimiento a través de la rúbrica analítica que se destine para ello.
- Enviar a los estudiantes las actividades o tareas a sus correos o medios de comunicación alternos, especificando con claridad lo que se requiere desarrollar.
- Considerar también como evidencias de aprendizaje o productos esperados las mismas que desarrolló el estudiante en sus cuadernos de trabajo, a las cuales pueden tomarle foto y enviarlas al docente para su retroalimentación o evaluación.

2) Uso de herramientas para la evaluación.

La Dirección Académica del COBAQ compartirá con sus maestros y maestras videotutoriales para el uso del compendio de herramientas diseñadas para el trabajo a distancia. Estas herramientas se sugieren para generar y complementar las evidencias de aprendizaje que se tengan hasta el momento (avances del 2° parcial) para el proceso de evaluación del semestre en curso. Podrán utilizar alguna de las siguientes:

- Google: Gmail, Drive, Youtube y Classroom.
- Google: Meet.
- Herramienta Zoom.
- Google Drive o Dropbox.

También podrán optar por solicitar a su estudiantado “subir en frío” sus archivos o evidencias a un espacio de almacenamiento en Google Drive o al Dropbox; o a través del correo electrónico.

Se propone la consulta de los siguientes videotutoriales, con el fin de utilizar al máximo las herramientas y facilitar la obtención de evidencias.

Estas ligas muestran el uso de Google Classroom desde el perfil del maestro y desde la posición del estudiante:

<https://youtu.be/G9FTARyohtc>

<https://youtu.be/feTouyqcFPM>

Además, se facilita un videotutorial para el uso de Google Meet, que es una herramienta para realizar videoconferencias (gratuita e integrada al compendio de Google), mediante el enlace siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=9vpxVSh9til>

En cuanto a la herramienta Zoom se refiere, se puede utilizar para videoconferencias, limitada a 4 usuarios a la vez y por un tiempo de hasta 40 minutos. Si se requiere ampliar su capacidad, será necesaria la contratación del servicio; sin embargo, tiene la ventaja de ser sencilla y muy intuitiva, compartimos la liga siguiente:



<https://www.youtube.com/watch?v=OTvLIAJooY>

Por último, las herramientas de Google Drive o Dropbox, son aplicaciones para almacenar información en la nube. Se sugieren los siguientes accesos:

<https://www.youtube.com/watch?v=g73qRmMlppA> – Google Drive

<https://www.youtube.com/watch?v=Qplh0jh2pxQ> – Dropbox

A partir de la emisión del presente comunicado (incluido el periodo vacacional), estará a su disposición el correo: asesoriavirtual@e.cobag.edu.mx, para asesorarlo respecto a sus dudas. A partir del 22 de abril, estará disponible en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas, en tiempo real; o respondiendo a sus inquietudes por el mismo correo en horarios distintos al mencionado.

3) Recomendaciones para evitar la movilización de estudiantes.

Apoyando a la labor que vienen realizando con los estudiantes, con el propósito de dar continuidad al proceso enseñanza-aprendizaje y al proceso de evaluación; se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Evitar propiciar la movilización del estudiantado en todo momento (que no tengan que salir de casa, ni reunirse entre ellos).
2. Solicitar al estudiantado evidencias de aprendizaje o productos de evaluación **significativos y concretos**, a través de los medios electrónicos establecidos por el docente, bajo las directrices siguientes:
 - a. Utilizar aplicaciones informáticas que no requieran de conexión a internet, evitando en lo posible solicitarles recursos multimedia (video, audio, imágenes) a los que no tenga acceso con facilidad.
 - b. Enviar a los estudiantes los materiales de apoyo para elaborar sus investigaciones o trabajos, por correo electrónico o a través de los medios de comunicación alternos.
 - c. Resolver sus dudas y preguntas para apoyarlos, siendo receptivo a las necesidades de los estudiantes.
3. Solicitar a los estudiantes **en un solo momento**, las evidencias de aprendizaje o productos de evaluación, evitando con ello la movilización del estudiantado para buscar acceder a internet.
4. Las evidencias de aprendizaje o productos de evaluación pueden ser entregados por el estudiante al final del proceso evaluativo o en el momento en que se incorporen a clases.

Considerar que...

- 🚦 No todos los estudiantes tienen una computadora propia.
- 🚦 No todos tienen internet en casa.
- 🚦 La mayoría de ellos, no está familiarizado con estudiar en línea.
- 🚦 Estudian una modalidad escolarizada, no a distancia.
- 🚦 Estamos pasando por una época complicada, por lo que, es importante contribuir en disminuir el estrés, ansiedad e incertidumbre de nuestros estudiantes.